

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.
Suscripción mensual. . . 10 rs. vn.
Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.
Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Simeon Obispo y Mártir y la Beata Cristiana Virgen.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Cármen: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sol en Piscis.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
17	7 mañana.	2 4	32 p. 3 1	N. N. O. nubes.	Sale á 6 h. 42 ms. mañana.
id.	2 tarde.	7	32 4	E. semicub.	
id.	10 noche.	4 2	32 3	E. S. E. nubes.	Se pone á 5 h. 18 ms. tarde.

Orden de la plaza del 17 de febrero de 1845.—Servicio para mañana.

Gefe de dia, D. José Ruiz Ordoñez, comandante graduado capitán del regimiento infantería de la Constitucion.—Parada, Constitucion.—Rondas y contrarondas, Estremadura.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Teatros, Estremadura.—El sargento mayor interino, José María Cortés.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La comedia nueva en este teatro en cuatro actos y en verso, de D. Tomás Rodríguez Rubí, titulada: La segunda parte de la Rueda de la Fortuna. Dando fin con baile nacional.—Entrada 2 rs. A las 6 y media.

LICEO.

Se ejecutará la acreditada comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada: Otra casa con dos puertas; intermedio de baile nacional; dando fin con un divertido sainete. A las seis y media.

TEATRO NUEVO.

Se pondrá en escena la comedia en un acto y en verso: Mi secretario y yo; por primera vez el jaleo de la Malagueña, música de la ópera El dominó noir, bailado por la señora García y los hermanos Camprubí; seguirá la pieza en un acto: Una noche toledana; se bailará la Polka nacional, por la señora García y D. Mariano Camprubí; terminando la funcion con el divertido sainete: Los palos deseados. A las siete.

Mañana á las nueve de ella en el cuartel de la Merced y bajo la presidencia del coronel graduado D. Pascual Perez, primer comandante del regimiento infantería de Zaragoza, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada á Domingo Lopez, cabo primero del citado regimiento, acusado de insubordinacion. Asistirán como vocales seis capitanes del propio cuerpo; celebrándose la misa del Espíritu Santo á las ocho y media en la iglesia de la Merced, por un capellan del mismo regimiento.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza para los efectos de ordenanza. —El gobernador interino, Rajoy. —Es copia. —El sargento mayor interino, José María Cortés.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Deseoso de cooperar por su parte á la pronta instalacion de escuelas de párvulos en esta ciudad, adelanta desde luego algunas observaciones por mas que no haya podido aun examinar el reglamento y las bases aprobadas á aquel objeto. Entiende que la suscripcion abierta para reunir los fondos necesarios hubiera ya seguramente recibido un aumento regular de firmas si se hubiesen prefijado de antemano con mayor claridad los compromisos que contraen los firmantes, si fuese conocido el importe de cada accion. Desea pues que se llene cuanto antes este vacío. Asimismo hubiera deseado que se hubiesen hecho públicas las bases acordadas para la instalacion de aquellas escuelas, á fin de que se mejorasen si susceptibles fuesen de mejora, mediante la discusion que sobre ellas se hubiera probablemente promovido, mientras se imprime el reglamento de la sociedad que ha de desarrollarlas, mientras la misma se constituye y se robustece con nuevos accionistas. A su modo de ver no basta llenar cumplidamente el fin de aquellas escuelas el que se tenga á los párvulos recogidos durante las horas del dia, disponiéndoles el régimen de las escuelas primarias y comenzando á desarrollar y á dirigir sus facultades morales; es tambien necesario que se les suministre el indispensable alimento acomodado á su edad y que difícilmente pueden proporcionarles sus padres, ocupados durante todo el dia en los talleres. Asi se halla establecido, dice, en los paises extranjeros cuyas salas de asilo se citan como modelo. La única dificultad que en su concepto puede proponerse es la falta de recursos para sufragar los gastos de manutencion, pero añade que en una ciudad como Barcelona fuera mas que vergonzoso alegar la falta de medios para no plantear una institucion que en ningun otro pais puede ser mas necesaria, ó para no verificarlo con toda la estension que en poblaciones extranjeras de tercer orden tienen las salas de asilo. La falta de buenos maestros es el otro obstáculo que teme se habrá de atravesar, por el abandono en que se ha dejado la útil institucion de escuelas normales en muchas provincias de la monarquía.

Segun hemos oido referir el jueves próximo habrá en el teatro Nuevo una escogida funcion en la que cantará el señor Garcia Rojo, bajo profundo alumno del conservatorio de Madrid, que ha cantado en los teatros de la corte y en otros de España y del extranjero. Tambien se tocarán algunas piezas de música, nuevas.

—Ayer quedó constituida la mesa electoral del distrito primero, formándola

las personas siguientes: *Presidente*.—D. Pablo de Gomis.—*Secretarios*.—D. Jaime Vilardebó y Casas.—D. Juan Salvell.—D. Estéban Ballester.—D. Francisco Llovetas. La sala electoral del distrito segundo continuaba enteramente desierta. Siendo insignificante el número de personas que hasta ahora se han presentado á tomar parte en las elecciones, hemos creído innecesario el publicar en cada número de este periódico el resultado diario de las votaciones en los cuatro distritos de esta capital.

—Hoy debe salir de esta capital con objeto de recorrer los pueblos de la provincia el M. I. Sr. Gefe superior político. Segun parece, se dirige primeramente á visitar los de la parte del Panadés.

—El sábado, como dijimos en el número anterior, tuvo lugar la primera tertulia semanal de la Sociedad Filarmónica en el salon de recreo de la misma. Aunque improvisada, estuvo bastante animada y concurrida para esperar que los señores socios hallen en las que se darán en lo sucesivo un ameno y provechoso pasatiempo, al par que un estímulo las señoras y los jóvenes que se dedican al arte musical. Tomaron parte en ella las señoras Piña y Kraytwintquel y los señores Lluch y Babot, socios de mérito; y ademas la señorita Goggi, que cediendo á las instancias de varios socios, y con la amabilidad que la caracteriza cantó con estremada gracia una bella romanza de Donizetti. Tambien se hizo oír el socio artista señor Rachelle en la hermosa romanza de *Il Furioso* que dijo con mucha verdad y sentimiento. En los intermedios el socio de igual clase D. Buenaventura Bassols ejecutó en la guitarra con sumo gusto y maestría unas difíciles cuanto bellas variaciones sobre un tema español, compuestas por el mismo, y una fantasía de Huerta sobre el tema de la sinfonía de la Semiramide. Los concurrentes quedaron muy satisfechos de esta primera tertulia en que reinó la franqueza cual en una reunion de familia. Parece que la sociedad trata de repetirlas con frecuencia, y que el jueves de esta semana tendrá lugar la segunda que debia celebrarse el sábado, por estar señalado este dia para el concierto á toda orquesta, primero de los que piensa dar dicha sociedad durante la cuaresma.

CORREOS.

Llegan. De Madrid á las seis de la mañana. Valencia nueve de id. Montaña id. id.

Se cierra el despacho. Para la montaña á las cuatro de la tarde. Para Francia á las seis id.

DILIGENCIAS.

Llegan. De Madrid por Zaragoza á las siete de la mañana. De Figueras á las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde. De Valencia á las doce del dia. De Reus á las tres de la tarde. De Tarragona id. id.

Salen. Para Figueras á las tres de la madrugada y á las seis y media de la tarde. Para Reus á las tres de la madrugada. Para Tarragona id. id. Para Madrid por Zaragoza á las ocho de la mañana.

DILIGENCIA-POSTA.

Sale. Para Zaragoza y Madrid á las seis de la mañana.

Llega. A las siete de la mañana.

ANUNCIOS JUDICIALES.

En consecuencia de lo mandado por S. E. la sala primera de la Audiencia

del territorio con sentencia dada en méritos de la causa criminal instruida en este juzgado contra Antonio Riudevets por robo de treinta pares de medias de punto de algodón de color de plomo, los veinte y cuatro con muestra; se hace saber al dueño de ellos, que existen en poder de este juzgado y se le entregarán previa la competente justificación, presentándose á reclamarlos dentro el término de diez dias siguientes al de la publicacion del presente anuncio; pues de lo contrario se procederá á la venta de dichos efectos aplicándose su producto á los objetos prevenidos por el derecho. Barcelona diez de febrero de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Jaime Morelló, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Asociacion de socorros mutuos de los abogados de Cataluña.

Conforme al art. 8.º de los estatutos la junta de gobierno ha acordado convocar para general ordinaria señalando al efecto el dia 18 del próximo mes de marzo.

Lo que se anuncia por medio de los Boletines oficiales de las cuatro provincias del Principado y Diario de Avisos de esta capital para conocimiento de los señores socios y su asistencia en el citado dia á las doce de la mañana en el local acostumbrado del ex-convento del Cármen de esta ciudad. Barcelona 17 de febrero de 1845.—El presidente, Juan Homs.—Por acuerdo de la junta.—José María Gatell, vocal secretario.

La Academia de buenas letras celebrará hoy á las seis de la tarde sesion literaria en el local acostumbrado, y leerá el socio D. Antonio Buxeres.

SUBASTAS.

Por disposicion de los albaceas testamentarios del difunto Prusiet Sans, y de los herederos de Teresa Sans y Oliva su consorte, el dia 22 de los corrientes á las cuatro horas de su tarde en la plaza de San Jaime de esta capital, se subastarán mediante el permiso del competente tribunal, siendo admisible la postura, tres distintas casas, situadas en la carretera real del pueblo de San Andres de Palomar, y punto llamado las Casas Novas. Las tabas se hallan de manifiesto ante D. José Ferrer, corredor, y del escribano D. José Rigalt.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresa, procedentes del extranjero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta Aduana.

Hora de la presentacion
de los manifiestos.

Dia 17.

Bergantin español Industria, capitan D. Silvestre Sanpere, de la Habana con algodón..... diez de la mañana.

Vapor id. Málaga, capitan D. José Mera, de La Ciotat con efectos..... nueve de id.

Barcelona 17 de febrero de 1845.—Izquierdo.

Hallándose instalado en esta capital el consulado de S. A. I. el gran sultan Abdul-Mechid Kan y emperador de los otomanos; sus súbditos estantes y tran-

señales se presentarán en el citado consulado en la calle de Mirallers, núm. 11, cuarto principal, dentro de cuatro días, llevando nota de su domicilio y de sus pasaportes, de nueve á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde. Barcelona 17 de febrero de 1845.—Manuel Bargés y Petra.

Tesorería de rentas de la provincia de Barcelona.

De diez á una de la mañana de los días 18 y 19 del corriente mes, pasarán á percibir una mesada de sus haberes, las viudas y pupilos, cesantes y jubilados que no tienen apoderado, de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion, Monte-pío militar y de cirugía; y los representantes de los demas lo verificarán en iguales horas del día 20. Barcelona 17 de febrero de 1845.—De Gispert.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Casa de Caridad, anunciada al público con papel de 10 del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma casa á puerta abierta han salido premiados los números que á continuación se espresan.

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
1451.	600	3044.	16	7096.	16
4257.	40	10889.	16	8939.	16
3343.	35	12709.	16	1113.	16
11933.	30	11742.	16	7878.	16
10637.	20	10030.	16	4452.	16
1375.	20	7031.	16	7722.	100
4386.	20	11189.	16		

En esta rifa se han espendido hasta 16,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo, en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 10 del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo dos de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes.

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
4842.	600	9806.	16	3516.	16
10092.	40	13739.	16	1518.	16
3964.	35	12530.	16	6899.	16
7213.	30	13991.	16	6021.	16
112.	20	10853.	16	10883.	16
11517.	20	5418.	16	376.	100
10380.	20	9300.	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se verificará el lunes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, salieron premiados los números siguientes.

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
----------	----------	----------

1.	406	Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
----	-----	--

2.	2254	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	849	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	3746	Unos idem de diamantes.
5.	1781	Seis cubiertos de plata.
6.	8741	Una hermosa pieza de plata para alfileres.
7.	4907	Una escribanía de plata al gusto del día.
8.	166	Un elegante perfumador de plata.

En esta rifa no se ha expendido billete alguno que esceda de 11,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes:

1. Un par de candelabros de plata de mucho gusto y riqueza.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una hermosa pieza de plata para alfileres.
7. Una palmatoria y una copita de plata.
8. Un reloj de sobremesa con adornos de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata cada uno.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 18 de febrero de 1845.—Eudaldo Jordana, secretario.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy martes á espensas de dos devotos continuará otro día de gracias al novenario de almas en la parroquial de San Miguel Arcángel, siguiendo por mañana y tarde la funcion como está anunciado y predicando el mismo orador don Ramon Camps.

Hoy, segundo martes de cuaresma, en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza y Salvacion de las Almas, la pia union de devotos del Sto. Cristo de la misma hará los ejercicios que acostumbra: á las cinco y media se empezará el santo rosario; seguirá media hora de oracion mental; concluida habrá sermon que en este día dirá el Pbro. D. José Sayol; finalizándose la funcion con el salmo Miserere.

La ilustre y venerable Congregacion de Jesus, María, José y Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Sto. Hospital general, en cumplimiento de sus reales ordinaciones, celebrará el día 19 de todos los meses la funcion del tránsito de San José, y mañana 19 del corriente predicará el presbítero D. Antonio Gili. En dicha iglesia continúan las pláticas doctrinales los martes, jueves y sábados de cuaresma.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Tesoro de comercio, biblioteca mercantil, 7 ts.—Tratado de cultivar las moreras.—Casals, aritmética.—Id. de Bails.—Id. de Baras.—Jorge Juan de construir navíos, 2 ts.—Ciscar de Náutica, 4 ts.—Cabero de Albeitería novísimo.—Guia de veterinaria, 4 ts.—Hombre feliz, 3 ts.—Sitio de la Rochela.—El Bravo, 4 ts.—Pais de las monas, 4 ts.—Cartas del Padre Isla.—Horacio de Burgos, 4 ts.—Cartas de Ciceron, 4 ts.—Oficios de Ciceron.—Valmon, triunfos de la religion, 5 ts.—Ripia de rentas, 5 ts.—Biblioteca de señoritas, 6 ts.—Formulario de hospitales.—Malon, conversion de la Madalena.—Fasti societatis Jesus, 4 ts.—Cerdá, matemáticas, 4 ts.—García, matemáticas, 2 ts.—Re-

volucion de Francia, 5 ts.—Caterino, guerras de Francia.—Rudimentos históricos, 3 ts.—Leblond de fortificacion.—Obras del P. M. Avila, 9 ts.—Dua-mel, biblia sacra, 2 ts.—Tricalet, Biblioteca S. Patrum, 9 ts.—Sandini, ópera, 5 ts.—Breviarios en 4.^o, 4 ts.—Id. en 4.^o, 2 ts.—Lambertini, casus concien-tiae, 3 ts.—Ferraris biblioteca, edicion de Madrid, 10 ts.—Vanespen jus ecle-siásticos, 3 ts.—Berardi jus ecclesiastici, 4 ts.—Selvagio jus canonici, 2 ts.—Dou, derecho público, 9 ts.—Sala, derecho real novísimo, 2 ts.—Leyes de la monar-quía, 2 ts.—Engel, jus canonici.—Corpus juris canonici, 2 ts.—Salgado, 4 ts.—Gutierrez, librería de escribanos, 5 ts.—Tapia, práctica criminal.—Sala di-gesto, en castellano, 2 ts.—Heinecci, pandectas, 2 ts.—Bobadilla política, 2 ts.—Cassañ, sermones de euaresma, 2 ts.—Señeri, id. 2 ts.—Lanuz, biblio-teca predicable, 6 ts.—La Selve, annus apostolicus, 2 ts.—Calatayud, misio-nes, 4 ts.—Turchi Homilias, 3 ts.—Arbiol, religiosa instruida.—Granada, breve memorial de la vida cristiana.—Semana santa, frances y latin.—Nuevo y viejo testamento, en frances.—Vida de la V. Serafina.—Vida del B. Ligorí.—Vida de Santa Rosa de Viterbo.—Vida de Santa María egipciaca.—Belarmino, in salmos.—Opúsculos, 5 ts.—Gotti, theologia, 6 ts.—Alamin de sacerdotes.—Ritual.—Besombes, theologia, 2 ts.—Ruprec, jus canonici, 2 ts.—Bellvit-ges, diccionario catalan-castellano, 2 ts.—Vouters, in escriptura, 2 ts.—To-masi, gramática italiana.—Flavio Joseph, guerras de los judíos, 2 ts.—Belloc, medicina legal.—Capuron, de partos.—Larmá, medicina curativa.—Bertollet, arte de teñir, 2 ts.—Manual del tintorero.—Se encontrarán en la librería de Francisco Font, en la bajada de la Cárcel.

Catecismo de geografia para uso de los globos, dispuesto por D. José Nuñez de Arenas, 1 t. 16.^o rústica.—Tratado de agricultura española teórico-práctica, por D. Nicolás Casas, 1 t. 8.^o—Tratado de economía rural, ó cria, propaga-cion, mejora, conservacion y multiplicacion de todos los animales, 1 t. 8.^o—Tratado de la cria de las aves de corral &c., 1 t. 8.^o—Lecciones de moral, vir-tud y urbanidad por B. J. de Urcullu, 1 t. 16.^o rústica. Se hallarán en la libre-ría de Piferrer, plaza del Angel.

Vida militar y política, ó reseña biográfica de los generales Prim y Zurbano. Misterios de Madrid. Se suscribe en las librerías del señor Gaspar, bajada de la Cárcel; en la del señor Oliveres, calle de la Fustería; en la del señor Oliveres, calle de Escudellers; en la espejería del señor Carlos Marsans, calle de Fernando esquina á la de Aviñó.

AVISOS.

Un sugeto que posee las matemáticas, teneduría de libros en partida doble, la lengua española y la francesa, desea colocarse en casa de algun comerciante de esta ciudad. Si alguno de los señores de esta clase quisiera dispensarle su con-fianza, podrá dirigirse al segundo piso de la derecha de casa Alfarrás, dormito-rio de San Francisco, donde le informarán acerca de su conducta y demas cir-cunstancias, como asimismo de las demas personas que tambien conocen su hon-raz y capacidad.

Hay un sugeto que desea emplear 3500 libras á préstamo ó con venta al qui-tar, sobre buenas hipotecas. El que quiera tomarlas se servirá pasar á casa del notario D. Juan Capdevila, calle de Ripoll, al lado de casa del marqués de Ayer-ve, piso primero, quien se entenderá directamente con el dueño.

El encargado de los lavaderos de San Lázaro, hace saber que se hallan estos muy bien surtidos de agua de fuente y con todas las comodidades apetecibles, á mas de hacerse medias coladas todos los dias.

Se arrendarán ó venderán á tratos razonables de ocho á doce máquinas francesas de ciento veinte puas, muy buenas y de sólida construccion, con sus correspondientes cardas, manuás y demas accesorio. Dichas máquinas estan funcionando en la actualidad, de modo, que si el contratante se ajusta con el dueño del vapor, el día siguiente de firmado el contrato puede ya trabajar por su cuenta. En la agencia general de Barcelona, sita en la riera del Pino, núm. 16, cuarto principal, le dirigirán para verse con el interesado. En la misma agencia darán razon de un jóven cursante de leyes que posee un regular carácter de letra y se halla versado en cuentas, que desea colocarse en una casa de comercio. Tiene personas que abonarán su conducta.

Un frances da lecciones de su idioma por principios y por un método muy pronto, á 12 rs. mensuales en su casa y 20 en la de los discípulos. Vive en el meson de Gerona, núm. 16, cerca la calle de la Boria.

Se establecerá para una fábrica ó torre una pieza de tierra de tres mojadadas, sita cerca la riera de Mogoria, fuera la línea de fortificacion, de que dará razon el escribano que habita en la calle de Amargós, núm. 7.

Se halla para arrendar una fábrica en la villa de Esparraguera, con dos saltos de agua de la fuerza de 28 máquinas de hilados, con sus preparativos correspondientes, que darán razon en la calle del Carmen, núm. 106, confiteria.

Francisco de Ferrer ofrece reformar la letra viciada y confusa en inglesa ó española y enseñar los cortes de pluma todo en cinco horas. Los adelantos de los alumnos se hallan de manifiesto en su establecimiento calle de la Union, segundo piso de la fonda de la cruz de Malta. Se paga conseguidas sus promesas.

VENTAS.

En la calle de Vertrallans, núm. 4, piso segundo de la derecha, de dos á cuatro de la tarde darán razon de una casa para vender de precio unas once mil libras, sita en buen parage de esta ciudad.

Se vende una tienda de varios géneros situada en una calle de las de mas tránsito de esta ciudad y con despacho mas que regular de los géneros de que está provista. El alquiler y géneros todo es de un precio bajo: en la calle de la Barra de Ferro, esquina á la Carasa, núm. 3, primer piso, darán razon.

Los porteros de la aduana darán razon de la persona que venderá por un módico precio los diez tomos del Diccionario geográfico universal con sus 42 mapas, todo nuevo y bien encuadernado.

ALQUILERES.

El Sr. de Sormani que vive en la Platería, informará de una tienda y de un segundo piso que hay para alquilar.

Hay para alquilar en el mejor parage de esta ciudad un edificio con motriz de vapor, en el cual pueden caber de 20 á 40 máquinas, ó bien asociarse con su propietario para el aumento del mismo. Informarán en la calle de Mediodía, detras el peso de la Paja.

De una señora que tiene una sala con alcoba para alquilar á un señor solo, dará razon el memorialista de la Rambla, junto al ex-convento de Trinitarios, tienda núm. 31.

RETORNO.

En el meson del Violin hay un carro de Francisco Serra, alias Pitango, que solamente lleva peso y recados para Esparraguera, y sale para aquel punto los martes, jueves y sábados por la mañana, y de Esparraguera para Barcelona los lunes, miércoles y viernes.

PERDIDAS.

Se ha extraviado un manuscrito de nociones de física pasando por las calles de Robador, San Pablo, travesía de Santa Margarita, y de la Union hasta la Rambla. El que tenga la bondad de devolverlo á la botica de dicha calle de Robador, se le dará una gratificación.

Cualquiera que haya encontrado en el ex-convento de Santa Mónica, ó de este hasta la puerta de Santa Madrona un ridículo negro con un pañuelo dentro, junto con otras cosas, se servirá devolverlo al portero de la Pagaduría militar de las oficinas establecidas en dicho convento, D. Francisco Larrosa, el que dará mas señas y una gratificación.

Por varias calles de esta ciudad y llano de la misma, incluso San Adrian, se perdió un reloj de plata, cuyas señas y nueve duros de gratificación se darán al que se sirva presentarlo al relojero que vive en la calle Ancha, al lado de la casa Mornau, de esta ciudad.

PARTE COMERCIAL.

BUQUES Á LA CARGA.

Laud S. José, patron Miguel Arbona, para Soller.

Id. Edetano, patron José Illan, para Valencia.

Id Conchita, patron Francisco Larroda, para

Valencia.

Id. Dionisia, patron José Gelpi, para Cartagena y Aguilas.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

De guerra francesa.

De Palma y Tarragona en 6 dias el bergantin Argus, de 10 cañones y 86 plazas, su comandante el capitán de corbeta M. Jeangerard.

Mercantes españolas.

De Cartagena, Alfaques y Tarragona en 18 dias el místico Angel de la Guarda, de 34 toneladas, capitán D. Manuel Molero, con 230 fanegas de cebada, 250 quintales de alumbre, 23 de almangra, 20 de granada, 12 cadenas, 12 anclas, 60 fardos de espartería y 6 cajas de cristales.

De Sevilla y Alicante en 20 dias el místico San Jaime, de 42 toneladas, patron Jaime Maristany, con 765 fanegas de trigo, 43 de garbanzos, 26 pipas de aceite, 27 bultos de granada, 33 saquetas de lana y 2 fardos de paños.

De Alicante en 7 dias el laud S. Antonio, de 35 toneladas, patron Isidro Pla, con 750 fanegas de trigo.

De Puerto-Rico en 37 dias la polacra Ardi-

Despachadas.

Místico español San Pablo, patron Pedro Fener, para la Coruña y Santander, con aguardiente, pipas vacías, papel, empesas y lustrinas.

Id. Leon, patron Sylvestre Estaper, para la Coruña, con aguardiente, vino y otros efectos.

Goleta Paquete, capitán D. Juan del Valle, para Gijón, con colchas, paño y lastre.

Laud San Juan, patron Salvador Coder, para Alicante, con efectos de tránsito.

Id. Santo Cristo del Grano, patron Vicente An-

lla, de 110 toneladas, capitán D. José Oliver, con 600 balas de algodón y 27 cueros.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado, con tapones, vino y otros efectos.

Id. inglesa.

De Inverkeithing y Falmouth en 30 dias el bergantin-goleta Messenger, de 174 toneladas, capitán William Cargill, con 280 toneladas de carbon de piedra.

Id. danesas.

De Gullbringemi en 38 dias el bergantin Argus, de 160 toneladas, capitán Jurgen Lundt, con 900 chipons de bacalao y 6 de pezpalo.

De Newcastle en 26 dias el bergantin-goleta Experiment, de 102 toneladas, capitán P. H. Thaae, con 200 toneladas de carbon de piedra.

Id. rusa.

De Caraiff en 16 dias la corbeta Theodore Hendrich, de 238 toneladas, capitán S. B. Jaullen, con 358 toneladas de carbon de piedra.

dreu, para Aguilas, en lastre.

Id. Esperanza, patron Matias Sans, para Valencia, con cobre y géneros del país.

Goleta inglesa Sateffite, capitán George Brown, para Aguilas, en lastre.

Vapor español Málaga, capitán D. José Mera, para Cádiz, con efectos de tránsito.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado, con efectos y lastre.

AVISO.

Navegacion.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el hermoso paquete de vapor el *Barcino*, construido de cuenta de la sociedad de Navegacion é

Industria de esta capital, fondeó en Cádiz el 7 del actual procedente de Burdeos en 94 horas de navegacion; dicho buque que tomará la bandera española en Cartagena, capital de este departamento de marina, llegará probablemente á esta plaza el 20 del corriente.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de febrero.

El *Heraldo* de hoy inserta el siguiente presupuesto del ministerio de Marina.

	Reales	mrs.
Secretaría del despacho.....	753,100	
Dirección y mayoría generales de la armada (el importe de este artículo será objeto de una ley especial).....	»	
Intervencion y pagaduría.....	68,382	
Cuerpo general de la armada.....	3.292,164	
Oficiales asignados al servicio de matriculas y otros destinos.....	2.240,410	28
Cuerpo de artillería de marina.....	3.999,253	13
Cuerpo de constructores é hidráulicos.....	289,043	
Cuerpo de pilotos.....	179,139	
Cuerpo de médicos.....	437,529	29
Cuerpo eclesiástico.....	96,673	
Oficiales de mar y marinería de los arsenales.....	1.731,581	32
Cuerpo del ministerio de Marina.....	2.337,390	18
Juzgados en la corte y departamentos.....	104,605	10
Maestranza permanente.....	727,525	22
Rondines, peones de confianza, presidiarios, gastos de embarcaciones menores y otras obligaciones generales de los arsenales.....	3.732,111	2
Tercios navales de matriculas.....	943,533	33
Fábrica de artillería de la Cavada.....	140,418	12
Depósito hidrográfico.....	199,521	
Colegio de San Telmo de Sevilla y Málaga.....	269,488	25
Compañía de inválidos.....	435,939	24
Cesantes.....	593,565	4
Colegio militar naval.....	466,800	
Hospitalidades.....	222,016	3
Gastos ordinarios.....	1.597,286	8
Sueldos y asignaciones eventuales de los individuos de la dotacion de buques armados.....	4.593,753	4
Raciones de id. y gastos de viveres.....	9.013,191	17
Obras civiles é hidráulicas, conservacion y reparacion de los edificios de dentro y fuera de los arsenales.....	1.979,555	6
Carenas, conservacion de buques y reemplazo de pertrechos.....	12.313,912	26
Construccion de buques.....	22.000,000	
Acopios de maderas y otros efectos de arsenal.....	6.986,503	30
Observatorio astronómico de San Fernando.....	227,408	27

Gastos imprevistos.....	6.000,000	
Comercio y gobernacion de Ultramar.....	3.074,371	6
	91.056,181	16

NOTICIAS ESTRANGERAS.

La reina de Inglaterra ha abierto el martes 4 las sesiones del parlamento británico: á continuacion insertamos los párrafos mas interesantes del discurso que ha pronunciado:

« Continúo recibiendo de todas las potencias y de todas las naciones estrangeras seguridades de sus amistosas disposiciones.

He experimentado una gran satisfaccion recibiendo en mi corte á los soberanos que han visitado la Inglaterra en todo el año último.

El viage del emperador de Rusia, verificado á costa de las comodidades particulares ha sido una prueba de la amistad que me profesa S. M. I. á que he sido personalmente muy sensible.

La ocasion que con él se me ha proporcionado de anudar las relaciones personales, podrá, como espero, servir para mejorar las relaciones amistosas que existen largo tiempo ha entre la Inglaterra y la Rusia.

La visita del rey de los franceses ha sido para mí tanto mas agradable cuanto que la precedieron discusiones que hubieran podido debilitar la buena inteligencia felizmente restablecida entre ambos paises.

Miro el mantenimiento de esta buena inteligencia como esencial á los intereses mas caros á los dos paises, y he visto con placer que los sentimientos tan cordialmente expresados por todas las clases de mis súbditos, con ocasion de esta real visita, estaban en perfecta armonía con los míos.....

He notado con sincera satisfaccion, que las mejoras que se experimentan en otros puntos, se han estendido á Irlanda.

La agitacion y la escitacion que tuve anteriormente ocasion de deplorar, parece que han disminuido por grados, y de aqui ha resultado naturalmente que se han empleado con mayor libertad los capitales particulares en empresas de seguridad pública, debidas á la cooperacion amistosa de los individuos interesados en el bienestar de la Irlanda.».....

Lo demas del discurso está esclusivamente consagrado á cuestiones interiores. El ministerio anuncia algunas reformas económicas, y mejoras morales políticas y materiales. Los términos en que la reina Victoria se espresa al hablar de la visita que la hizo el rey de los franceses, son muy favorables, como se esperaba, á la política de Mr. Guizot, y no pueden menos de contribuir á afirmar sus sillas al gabinete de 29 de octubre.

—En la sesion de la cámara de los Comunes del 6, Sir Roberto Peel declaró que á propuesta del gobierno ingles los tres gobiernos de la Gran Bretaña, Francia y Brasil iban á ofrecer su intervencion para hacer que cesasen las hostilidades empeñadas desde tan largo tiempo y con detrimento del comercio general entre las repúblicas de Buenos-Aires y de Montevideo.

ALCANCE.

Madrid 13 de febrero.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE FEBRERO DE 1845.

Títulos del 3 por 100: 93 operaciones importantes 101.700,000 rs.—3 al

cont. á 33 3/8, 33 1/4.—8 en firme á 33 3/4, 33 1/2, 33 9/16 á 60 dias fec.—73 á 34, 33 1/2, 33, 3/4 á var. fec. ó vol.—9 á 33 7/8, 34 5/8, 34 7/8 á var. fec. ó vol. con 1/2, y 1 de p.

Id. del 5 por 100: 30 oper. import. 29.600,000 rs.—3 en firme á 24 9/16, 24 1/4 á 30 y 60 dias.—26 á 24 3/4, 25, 24 1/4 á var. fec. ó vol.—1 á 25 1/2 á 35 dias fec. ó vol. con 5/8 de prima.

Inscrip. de D. S. I.: 2 oper. import. 2.000,000 rs.—1 á 7 1/8 por 100 á 60 dias fec. ó vol.—1 á 7 1/2 por 100 á 60 dias fec. ó vol. con 1/4 de p.

Las noticias últimamente recibidas de Lóndres ponen de manifiesto la caballería de la conducta del duque de Sotomayor, nuestro embajador en aquella corte, con motivo del incidente de que tienen conocimiento nuestros lectores. La relacion del suceso tal como se verificó, contesta suficientemente á la desatendida censura de los periódicos de la oposicion.

«El abuso introducido hace tiempo de alquilar los asientos de la tribuna que tiene reservada la legacion española en la iglesia católica que el gobierno español sostiene en Lóndres, habia sido reprimido diferentes veces por los predecesores del señor duque de Sotomayor: notablemente en las épocas en que ocuparon aquel puesto el señor Aguilar y el general Alava, se habia hecho salir de la tribuna á varias personas.

»Habiendo de asistir el Sr. duque de Sotomayor á los oficios divinos, dió órden terminante, segun era de su deber, para dejar á salvo los derechos de nuestra legacion, de que á persona alguna que no correspondiese á esta última, se le permitiese entrar en aquel local. Acertó á suceder que en él tenian alquilados ahora dos asientos la señora esposa del ex-regente Espartero, y su sobrina, á quienes naturalmente se hubo de comunicar esta órden, y con esto parece que se considera agraviado aquel personage, y debemos decir que lo creyó sin razon, pues ni habia ofensa en defender los derechos de la legacion, ni en impedir que en un lugar público destinado esclusivamente á esta, se presentasen dos individuos de la familia de quien está en una situacion de abierta hostilidad contra el actual gobierno de España. Como quiera que sea, parece cierto que el ex-regente Espartero dirigió una carta á nuestro ministro plenipotenciario, y que este se la devolvió sin abrirla, como debia hacer, supuesto que no podia entrar con el ex-regente en relaciones de ninguna clase; ni tomar conocimiento de ofensas (dado que las hubiese en aquella carta) de las cuales le impedia tomar satisfaccion el cargo que está desempeñando. Conocida es la caballeresca delicadeza de nuestro representante en Lóndres, de la cual no necesita dar nuevos testimonios; pero su conducta en esta ocasion es una estimable prueba de la prudencia y del tino con que sabe sacrificar sus sentimientos de hombre privado, á los deberes que le impone su posicion política.» (Cast.)

Parece que el príncipe de Joinville pasará en la primavera próxima á las aguas de Montevideo al frente de una escuadra francesa, y hay quien añade, que de acuerdo con los buques ingleses pondrán término á la lucha que asola las orillas del Rio de la Plata. (Heraldo.)